

ACTA EXTRAORDINARIA N° 12-2014

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 12-2014, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, el día 02 de **Junio** del dos mil catorce, a las nueve horas y treinta minutos (09:30 a.m.) de la mañana, con la asistencia de los señores Regidores y Síndicos, Propietarios y Suplentes siguientes:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Enoc Rugama Morales
Norma Collado Pérez
Karol Salas Valerín
Luis Ángel Achio Wong

REGIDORES (AS) SUPLENTE (AS)

Walter Villalobos Elizondo
Víctor Villegas Arroyo
Rosa Mejías Alvarado
Graciela Núñez Rosales

SINDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Ileana Torrentes Lázaro
Tobías Chavarría Chavarría
Carlos Méndez Marín

SINDICOS (AS) SUPLENTE (AS)

Olga Artavia Azofeifa

AGENDA PARA LA PRESENTE SESION:

CAPITULO I. SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA.

CAPITULO II. COMPROBACIÓN DEL QUORUM.

CAPITULO III. ORACION.

CAPITULO IV. ANALISIS PROYECTOS

CAPPITULO V. ACUERDOS Y MOCIONES.

CAPITULO I: SALUDO Y BIENVENIDA

Al ser las 09:00 a.m., el Regidor Enoc Rugama Morales, Presidente Concejo Municipal rinde un saludo a los señores y señoras Regidores Propietarios y Suplentes, al señor Alcalde Municipal, al Secretario del Concejo Municipal y al público en general.

CAPITULO II. COMPROBACIÓN DEL QUORUM.

El señor Presidente determina que el quórum el mismo es de cuatro Regidores propietarios.

COSNTANCIA DEL SECRETARIO:

El señor Presidenta Municipal determina que la regidora Sonia Segura Matamoros no se presento por lo que procede a llamar al Regidor Suplente Walter Villalobos para que la sustituya en la presente Sesión Municipal. De la misma manera se determina que el Síndico Propietario José Antonio Araya Abarca no se presento, por lo que el señor Presidente Municipal, procede a llamar a la Síndica Suplente Olga Artavia Azofeifa para que lo sustituya en la presente sesión Municipal.

COSNTANCIA DEL SECRETARIO:

Funcionarios (as) Municipales presentes en la Sesión: 1- Lic. Alejandro Chaves Chaves, Gerente Infra. Administrativa. 2- Ing. Ángelo Monge Montero, Director UTGV. 3- Enid Benavides Leal, Presupuesto. 4- Roxana Cortés Lumbi, Oficina de la Mujer.

CAPITULO III. ORACION.

El señor Presidente Municipal designa a la funcionaria Roxana Cortés Lumbi, para que realice la oración.

CAPITULO IV. ANALISIS PROYECTOS

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Necesitamos saber por dónde vamos, que tenemos que hacer, quisiera que el señor alcalde nos hiciera una introducción al trabajo que vamos a realizar.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Muy buenos días señores regidores, regidoras y compañeros funcionarios, la idea era conversar completamente de todas las ideas que ustedes tienen, primeramente vamos hacer un repaso por los proyectos que están financiados y que están pendientes de ejecutar, ver cuál es la razón por lo que no se han ejecutado toda vía, analizar qué es lo que hace falta y determinar qué es lo que vamos hacer, ese es el proceso, cada uno de los compañeros que maneja sobre todo Roxana y Angelo, ver cada proyecto que va exponiendo cada uno y hasta que terminemos con ese procedimiento de darnos cuenta que es exactamente y definir como lo vamos hacer, donde lo vamos hacer y cuando lo vamos hacer pasamos con el otro proyecto, esta es la primera parte, la segunda parte es hablar un momento sobre lo que están por financiarse este año, estamos contra reloj, tenemos una nota por el Ministerio de Planificación de partidas Específicas para financiar el próximo año, había tiempo hasta el 31 de mayo, la información llego tarde y a pesar de eso se ha estado trabajando. Y lo otro es hablar con ustedes sobre un tema urgente, importante, que es la situación financiera de la municipalidad, las condiciones en las que nos encontramos en este momento versus ingresos, versus egresos, y sobre todo discutir algunas políticas que son urgentes de implementar en la municipalidad, para mejorar los ingresos en eso hay que tomar acciones inmediatas, vamos a ver los detalles como podríamos evitar un colapso económico o un déficit en esta municipalidad, más bien por lo contrario podríamos mejorar los ingresos, tener recursos suficientes para invertir en nuestras comunidades, ahora el señor Gerente y la señora Presupuestista nos va hacer una análisis de como estamos en ese campo, que es fundamental que ustedes conozcan para tomar decisiones al amparo de la Ley y acorde con la situación financiera de la municipalidad entonces vamos a ir si ustedes le parece señor presidente, vamos a ir con lo de Cortés, vamos a ir distrito por distrito.

La Licda. Enid Benavides Leal:

En Ciudad Cortés tenemos lo de la instalación eléctrica del Parque, ya se está trabajando en eso. También tenemos lo de las aceras en frente de la Escuela Nieborowsky, pero esos recursos no se han ingresado por el Ministerio de Hacienda, no se puede avalar el presupuesto hasta que la plata ingrese.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Nosotros podríamos decirles lo que ustedes presupuestaron para el Ordinario en recursos nuestros, recursos de Bienes Inmuebles, ahora bien, eso ahí está, eso se mantiene, hay que hacer los perfiles, yo no quiero gastar horas hombres, horas profesional si no estoy seguro de tener la plata, hasta que no esté seguro yo no le voy a pedir a nadie que me haga un perfil si no estoy seguro que lo voy a ejecutar, los recursos están presupuestalmente hablando, pero no han ingresado los recursos.

La Síndica Propietaria, Ileana Torrentes:

El Presupuesto del parque cuanto es, y si ya se ejecuto o se está ejecutando.

La Licda. Enid Benavides Leal:

Es de una partida que viene como del 2010, son 6 millones y ya quedan como 5, es de un saldo que había de 12 y se quedo con 6, con la inundación que hubo se daño la instalación eléctrica y había mucho circuito.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Alejandro me está solicitando que cambiemos el método, porque ellos lo traían o hicieron la presentación en base a esta hoja que ustedes tienen, y nos vamos a guiar con eso.

El Lic. Alejandro Chaves:

Es que lo traemos ajustado por documento, lo que es ordinario y extraordinario, no por Distrito.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Se va ir proyectando de acuerdo a la situación, porque efectivamente nosotros tenemos un rezago sustancial, ver de qué manera la situación se agilice, las comunidades están haciendo preguntas en relación a las obras del Cantón.

Hay una situación y quisiera compartir con todos ustedes, a la compañera Ileana se le murió su señor Padre, quiero dar un minuto de silencio, quiero solicitarles con todo respeto que lo hagamos y nos solidaricemos con Ileana.

CONSTANCIA DEL SECRETARIO, ALLAN HERRERA:

Al ser las 10:03 de la mañana, se da el minuto de silencio.

Al ser las 10:04 de la mañana, continuamos con sesión Municipal.

OBJETIVO ESTRATEGICOS PLAN DESARROLLO HUMANO 2013-2023	AREA ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2017	Superávit Libre	33.689.404,37	DOCUMENTO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	1. Contrapartida Banda Sinfónica Esc. Musical Municipal	15.000.000,00	EXTRAORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	2. Ley 7600 y Atención Salud Ocupacional	1.500.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.10 Política Social Local	3. II Etapa Construc. Skateboarding C. Cortes	00	EXTRAORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	4. Constr. Parque Recreativo para niños C Cortes y Palmar	6.000.000,00	EXTRAORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.10 Política Social Local	5. Recursos p reponer fondos en prestaciones legales	5.000.000,00	EXTRAORDINARIO
OBJETIVO ESTRATEGICOS PLAN DESARROLLO HUMANO 2013-2023	AREA ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2017	Superávit Especifico IBI	91.266.375,31	
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.13 Infraestructura Vial	1. Seguridad Vial	9.847.618,16	EXTRAORDINARIO
	3.2.4 Desar. Instit. Municipal	2. Control y Desarrollo Urbano (compra de 2 motos)	4.500.000,00	EXTRAORDINARIO
	3.2.9 Ordenamiento Territorial	3. Zona Ajuste p compra de carro (11 mil) y un perito (1 mil)	12.000.000,00	EXTRAORDINARIO
	3.2.4 Desar. Instit. Municipal	4. Ampliación de Bodega, 1 carro y 2 motos	37.919.172,19	EXTRAORDINARIO
	3.2.7 Equipamiento Cantonal	5. Diferencia por tipo de cambio moneda dólares	1.999.584,96	EXTRAORDINARIO
	3.2.10 Política Social Local	6. Mejoras de Parque de Sierpe	8.000.000,00	
		7. Obras Menores:	9.000.000,00	EXTRAORDINARIO
		8. Paradas de Buses:		
	3.2.13 Infraestructura Vial	Bahía frente a Municip.	8.000.000,00	
			1.500.000,00	

OBJETIVO ESTRATEGICOS PLAN DESARROLLO HUMANO 2013-2023	AREA ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2017	Impuesto a los ingresos y Utilidades	1.711.546,50	
3.2.1.4 Educación	3.2.7 Equipamiento Cantonal	1. Aportes en Especie (Compra de 20 sillas y pupitres Esc. Caña Blanca)	1.000.000,00	EXTRAORDINARIO
	3.2.7 Equipamiento Cantonal	2. Ley 7600 y Atención Salud Ocupacional	711.546,50	

PRESUPUESTO ORDINARIO 2014

OBJETIVO ESTRATEGICOS PLAN DESARROLLO HUMANO 2013-2023	AREA ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2017	Ingreso de Bienes Inmuebles 2014	152.608.262,36	
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal		12.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.10 Política Social Local		24.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal		30.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.10 Política Social Local		30.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura	3.2.13 Infraestructura Vial	Constr de planche Multiuso Liceo Fea Alajuela	20.500.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura	3.2.13 Infraestructura Vial	Constr de Centro de Salud Fea Guanacaste	20.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura	3.2.7 Equipamiento Cantonal	Mejoras alcantarillado en Palmar Norte Mejoras alcantarillado en Palmar	1.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	Sur Celebr. de centenario del cantón de Osa Levantamiento de Malecón	1.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	C. Cortes Compra Instrum. Musicales Liceo Fea Alajuela Compra	3.700.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	Materiales Construcc. Cocina Esc. Fea 5 Compra Instrum. Musicales	300.000,00	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	Esc. Eduardo Garnier Compra Instrum. Musicales Esc. Palmar Sur	10.108.262,36	ORDINARIO
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	Compra Instrum. Musicales Centros Educativos Varios		

OBJETIVO ESTRATEGICOS PLAN DESARROLLO HUMANO 2013-2023	AREA ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2017	Fondo Mejoras en el Cantón 40%	153.000.000,00	
3.2.1.2. Desarrollo Social	3.2.7 Equipamiento Cantonal	Constr y Mejora del parq Parmar Norte	60.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura	3.2.10 Política Social Local	Levantamiento de Malecón C. Cortes	33.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura	3.2.13 Infraestructura Vial	Tratamiento Calle Principal Olla Cero	25.000.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura	3.2.13 Infraestructura Vial	Repar de Caminos de Fincas Palmar Sur	25.275.000,00	ORDINARIO
3.2.1.8 Infraestructura 3.2/5 ; r.estructurciurs	3.4.13 Infraestructura Vial	Construcc. de Muros de Contención.	725.000,00	ORDINARIO
	3.2.13 Infraestructura Vial 2.2/3	Reparación de Caminos 11 de Abril	9.000.000,00	ORDINARIO
	Infraestructura Vía			

OBJETIVO ESTRATEGICOS PLAN DESARROLLO HUMANO 2013-2023	AREA ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2C13-2017	Fondo Mejoras en Zona Marítima 20%	120.000.000,00	
3.2.18 Infraestructura	3.2.13 Infraestructura Vial	Mejoras de Alcantarilla en la Comunidad de Dominical	120.000.000,00	ORDINARIO

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:
En qué consiste el Proyecto de la Banda Sinfónica.

El Lic. Alejandro Chaves:
Consiste en una contrapartida que va a dar el SINEM, estamos trabajando en conjunto con el profesor Ronald Núñez, se hicieron las modificaciones porque tenían algunas debilidades y ellos se ajustaron.

El Regidor Suplente, Víctor Villegas:
Ya el profesor presento el perfil.

El Lic. Alejandro Chaves:
Si, como estaba explicando anteriormente, el presento el documento y se le hicieron las modificaciones, ellos les hicieron los ajustes.

Quiero aprovechar para indicar que el proyecto CECUDI necesita más dinero y quiero que el Alcalde explique el por qué.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:
Nosotros tenemos un terreno grande que se tiene que desarrollar, ustedes saben que próximamente arranca la construcción del Poder Judicial, esta también lo del Ministerio de Seguridad que ya está muy avanzado, ya se sacaron los planos, es una venta que se va a tramitar con la Comisión Nacional de Emergencias, pero necesitamos meter agua, nosotros podríamos traer el agua por el lado de Barrio Lourdes y a pesar de eso siempre nos costaría como un 1.900.000 colones una cosa así, es importante pero no nos genera la solución al resto del terreno, estamos planteando meter el agua por aquí, en frente por la calle que se abrió y llevarla hasta el CECUDI, eso son 790 metros y que de acuerdo al presupuesto del AyA la tubería de 4 pulgadas se necesita una inversión cercana a los 6 millones de colones.

La Síndica Suplente Olga Artavia:
Hablando del parque de Sierpe, a mi me gustaría que Ángelo o el que vaya se haga acompañar por uno de los Síndicos, porque uno tienen un poco de más conocimiento porque vive en la comunidad.

Punto: 3.2.7 Plancha Multiuso:
El Regidor Propietario, Walter Villalobos:
Ya yo presente el perfil, se lo traje a Alejandro él me firmo el recibido, hasta una factura proforma traje.

La Licda. Roxana Cortés:
Tal vez para aclarar varios puntos de Finca Guanacaste, no podemos construir en terrenos que no nos pertenecen, a ellos se les pidió que fueran trabajando, que fueran hablar con el Dr. Lara, porque el comité de ellos son el Comité de Salud o Junta de Salud, necesitamos una nota de visto bueno para poder construir.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:
Mejoras Alcantarillado de Palmar Norte: hay que ir a valorar, pedir ayuda al ingeniero, porque es él, el que sabe, hay que hacer coordinación con Achio, tenemos que tener claridad para que nos alcance con esos 30 millones.

Lo de la celebración del Centenario lo tenemos claro.

Levantamiento de Malecón: ya nos reunimos con las dos asociaciones de Cortés, Ángelo nos pidió 22 días para iniciar con el perfil.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:
Construir este Malecón requiere de planos y diseños constructivos, ahí podemos actuar con el ICE.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:
Ahí tenemos que valorar, adoquinado no podemos porque se destruye, ahí podemos entrar con asfalto, hacer un mejor acceso al embarcadero, mejoramiento de la superficial de Ciudad Cortés con el embarcadero.

El punto de compra de Instrumentos Musicales para Finca Alajuela.

El Regidor Propietario, Walter Villalobos:
ya hay facturas proformas presentadas en Plataforma.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:
Construcción de comedor escolar en Finca Cinco: hay que hacer un compromiso con la Junta de Educación, que la municipalidad le va a dar los materiales y que ellos pongan la mano de obra, que sean ellos los que construyan.

Tenemos que hacer una variable de compra de instrumentos,, tenemos que hacer un solo perfil para hacer la compra de instrumentos musicales.

Fondos Mejoras en el Cantón 40%

1- Construcción y mejora del Parque de Palmar Norte: tenemos el diseño presentado, la construcción sería por el ICE.

La Licda. Enid Benavides:

Son Partidas Específicas y no podemos hacer traslados de fondos, se tendría que hacer por Obra por Contrato.

La Regidora Propietaria, Karol Salas:

la última reunión que tuvimos, como habíamos conversado la parte del perfil, le pedí a la muchacha del ICE que nos hiciera el presupuesto, ella ya tiene cuánto cuesta la obra.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Vamos hacer dos cosas, Karol se encarga de hablar con la Ingeniera y Achio con Diego, ojala y podamos tener eso para el próximo miércoles.

Tratamiento Calle Principal de Olla Cero

Necesitamos saber que la Unida Técnica de Gestión Vial nos diga cuanto tiene.

El Ing. Angelo Monge:

La Unidad Técnica no tiene dinero, habíamos hablado de mejorar la superficie de ruedo, yo me puedo encarga de realizar el perfil.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Para cuando podríamos tener eso.

El Ing. Angelo Monge:

Para este semestre.

Reparar Caminos de Fincas-Palmar Sur

El Ing. Angelo Monge:

Ya nosotros tenemos programada esa intervención.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Entonces podríamos unir lo que tenemos y se haría algo mucho mejor.

El Ing. Angelo Monge:

Nada más se hace la modificación para la intervención, lo haríamos con maquinaria municipal y nos permite ahorrar.

El Síndico Tobías Chavarría:

Esta bueno que se diga que se va ahorra con la maquinaria municipal, pero sería bueno que esos trabajos sean supervisados por los Comités de Camino.

Mejoras de Alcantarillado en la Comunidad de Dominical:

El Lic. Alejandro Chaves:

Para poder realizar esto necesitamos las directrices del departamento de Zona Marítima Terrestre.

Tenemos que solicitar al jefe de Zona Marítima Terrestre realice un estudio que determine la viabilidad de utilizar un porcentaje de indemnizaciones.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Tenemos que definir todo esto, porque acordémonos de los compromisos que tenemos con la comunidad, pero necesitamos saber cuánta plata tenemos para poder priorizar.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Tenemos que estar claro, porque aquí se autorizo al señor Alcalde para asignar los recursos para hacer nuevamente esa publicación, esa licitación. Necesitamos saber donde esta eso.

El Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Son tres proyectos distintos, el primero era lo del diseño para poder alcantarillar, esa referencia se la dimos a un señor que se llama Javier Rodríguez, el dijo que iba a conseguir la cotización y nos iba a decir quien en la Universidad de Costa Rica había que contratar, eso fue un convenio con la asociación, yo estoy a la espera que se me diga a quine hay que contratar, me dijo que con 20 millones, 25 millones hasta 30 millones.

Eso hay que ver cuánto tenemos comprometido del 40%.

La Regidora Propietaria, Karol Salas:

Del 40% está comprometido todo por el Concejo, esta difícil que nos diga doña Isabel a nosotros que nos deja el 50%, porque ya nosotros tenemos comprometidos el 100% del 40%, si ella se deja el 50% estamos en más aprieto.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

No, son dos cosas distintas, vean hay un monto de 120 millones que es del 20%, el asunto es este, yo me temo que mejoras en el cantón que es donde estamos haciendo la mayoría de los proyectos hay más platita, para redefinir esto.

El presidente está resolviendo el diseño del alcantarillado de Domatical, hasta que lo sepamos veríamos cuánto cuesta y donde conseguimos la plata, había otra situación del pavimento flexible de la calle que va al bulevar, ya se hizo el costo son 60 millones en adquisición de materiales.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Javier dice que ya tiene el profesional listo, y que se espera enviar la cotización entre hoy y mañana.

Partidas Específicas:

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

hay que hacer un estudio para reparar la alcantarilla de Genaro, ya que presupuestalmente no se ve por ningún lado.

El Lic. Alejandro Chaves:

Hay que ir a ver cuánto cuesta encauzar esas aguas.

El Síndico Propietario, Tobías Chavarría:

Me preocupa porque también se tomo un acuerdo para reabrir la calle que sale por lado del Barrio los Ángeles, eso lleva más de un año y quedaron de abrir eso y decían que eso era tan fácil, pero tan fácil y no se ha abierto.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Se tiene que tomar acuerdo de volver a enviar todos los acuerdos que se han tramitados ante el CONAVI, al Ministerio de Obras Públicas. recordándole con conocimiento para el donde se adjunta todos los acuerdo que se ha enviado, sobre todo a CONAVI, por lo que solicita interponga sus buenos oficios para se ejecute lo más pronto posible, porque ya hay daños materiales causados por inundaciones por esas alcantarillas.

COSNTANCIA DEL SECRETARIO ALLAN HERRERA: Al ser las 12:10 pm, el Regidor Propietario Luis Ángel Achio Wong, solicita permiso al señor Presidente para retirarse de la Sesión Municipal; por lo que el señor Presidente lo autoriza y procede a llamar al Regidor Suplente Víctor Villegas, para que los sustituya.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Se solicite al señor Alcalde Municipal, que para el próximo presupuesto extraordinario incluya los recursos necesarios para intervenir la alcantarilla Genaro.

Lo de skateboarding, se podrá construir en otra parte que no sea ahí porque se inunda.

La Licda. Enid Benavides:

No se puede porque se anoto el nombre, skateboarding en el Barrio Las Brisas de Palmar Norte, y para cambiarlo tendríamos que enviarlo a la Asamblea para que nos autorice.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Tobías, que se retome ese proyecto en el Concejo de Distrito, para que se cambie el destino de la construcción, a mi me da miedo que se inicie un proyecto y no se termine. tenemos que tener claridad cómo se va a construir.

La Regidora Karol Salas:

Don Enoc tienen razón, ahí lo que se necesita es un parque infantil, para niños (as) no tan pequeños, una canchita, eso sí se necesita urgentemente.

El Regidor Propietario, Enoc Rugama:

Con todos estos cambios tenemos que consultar como queda la programación de intervención de los caminos.

El Ing. Angelo Monge:

Toda la programación cambia, con excepción de Sierpe, Drake, que se está cumpliendo un poquito a destiempo, lo estamos haciendo con maquinaria municipal.

La Síndica Olga Artavia:

Quiero saber cuánto tenemos que esperar los de la manzana de Sierpe.

El Ing. Angelo Monge:

Ya se refrendo la orden de compra, se está siendo los tramité en el Colegio de Ingenieros, ya eso quedo listo el viernes y ellos pueden arrancar mañana, la manzana son los cuadrantes de Sierpe.

Lo que son obras a intervenir con maquinaria municipal del distrito de Cortés y de Palmar son las que en este caso se están viendo desplazadas en el tiempo, para poder atender las necesidades de Drake, que era lo que ya hemos estado conversando.

El señor Presidente del Concejo, Enoc Rugama:

Que han previsto ustedes para ese retraso.

El Ing. Angelo Monge:

Nosotros teníamos programado salir a finales de octubre con la programación, para entrar nuevamente en un periodo de mantenimiento de maquinaria, eso era lo que estaba previsto para este año, sin embargo con este asunto que se nos presentó con Drake ahora vamos a salir a finales de noviembre, principios de diciembre.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Eso nos arroja una experiencia negativa, ojala si vamos a entrar en mantenimiento sea en época de invierno, porque me imagino que para el próximo año vamos a tener taller, mantenimiento.

Necesitamos saber porque nosotros no podemos andar con información paliativa, a la comunidad, tenemos que andar con certeza.

El Lic. Alejandro Chaves:

Yo no le puedo decir que voy a construir un taller porque eso no existe, eso nunca se aprobó, eso se lo volaron, vamos a tener como estamos, vamos a llevar la maquinaria a reparar en noviembre y continuamos con lo siguiente, para el otro años vamos a ver cuántos recursos tenemos para ver cuando mandamos a reparar.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Sigamos con Roxana Cortés, con lo de las partidas.

La Licda. Roxana Cortés:

Yo he estado haciendo los talleres distritales, para plantear los proyectos que se van hacer 2015, 2016y ahí tener prioridad, eso es lo que ha hecho con el Concejo anterior, se han hecho cinco talleres Cortés, Palmar, Sierpe, Piedras y Drake, nos faltaba Bahía Ballena, pero la vamos a programar para junio. El viernes que estoy en taller en Sierpe, me llama Allan que las partidas hay que entregarlas el 31 de mayo, comunicado eso no lo teníamos, yo misma había llamado a IFAM a Partidas Especificas y la muchacha me dice que no, que toda vía no se tenía, por eso yo estaba haciendo tranquila el trabajo, porque esto es un proceso largo.

Allan me comunica que tenemos tiempo hasta el viernes para que este en Hacienda, debido a esto hay que correr, yo ya casi tengo las priorizaciones de cada uno de los distritos.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Esta reunión se está haciendo porque no hemos cumplido con las obras a como corresponde, las quejas son sumadas y nosotros estamos señalados, con esto lo que estamos buscando es que efectivamente nos pongamos de acuerdo pero si hay justificaciones que en estas justificaciones no se digan todas las semanas, y es lo mismo, llevamos un mes y es lo mismo. tenemos que tener claridad en los plazos, tenemos que tener claridad cómo es que está contribuyendo el personal de la municipalidad en el tiempo que corresponde, yo lo que quiero decirles a ustedes es que efectivamente cumplamos con eso, hacer las cosas a como corresponde.

Constancias del Secretario: al ser las trece quince minutos el señor Presidente, da receso para poder almorzar. Al ser las trece horas y cincuenta y cinco minutos, reinicia la sesión Municipal.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Seguimos con la segunda parte de la exposición, por lo que tiene la palabra el señor Alcalde.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Ya les había hablado en la sesión anterior y ahora un poquito, sobre la situación financiera de la municipalidad, ustedes saben que la municipalidad con buena antelación hace el presupuesto de acuerdo a lo que establece la Ley, para hacer el presupuesto la municipalidad hace estimaciones sobre los potenciales ingresos que va a tener en el año de ejercicio siguiente, hay varias maneras de hacer ese tipo de proyecciones, una es con el comportamiento histórico, el otro es el más real que es el que se refiere a sacar las proyecciones de potenciales ingresos en base al universo que la municipalidad tiene que cobrar, en el caso de patentes de licores el años pasado la municipalidad hizo una proyección en base a lo que la Ley establecía y en base al reglamento que aquí mismo se aprobó, eso se hizo y aún y cuando la administración fue sumamente cauta y prudente y no utilizar toda la cantidad de recurso que podían generarse, la verdad es que se adquirieron compromisos, se aprobó un presupuesto y se tiene una estimación de compromisos reales porque con esos recursos es que nosotros le hacemos frente a gastos fijos, salarios por ejemplo, si a estas alturas se cambian las regla del juego ahí empezamos a tener serias dificultades de cumplimiento, y por eso yo quiero que ustedes conozcan cuales son los números en cuanto a las patentes de licor, para que ustedes vean cuál es el compromiso que se adquirió y en cuanto está repercutiendo el acuerdo que ustedes tomaron recientemente.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Explícanos esto, que es la cantidad de patentes que hay y los ingresos que generan cada una de ellas y esto es una proyección del año.

El Lic. Alejandro Chaves:

Cuadro de patentes.

La Regidora Propietaria Karol Salas:

Aquí hay otra cosa, que es respecto a las construcciones, si les bajo es porque aquí se entraba todo, si no se arregla esto, tampoco se va a recaudar nada.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

No pueden transformar, ustedes me aprobaron un presupuesto y no me lo pueden venir a cambiar, esto no es una pulpería, tenemos que ser responsables.

La Licda. Enid Benavides:

Con respecto si aplicamos esas tarifas, tendríamos un déficit de 35 millones de colones.



La Regidora suplente, Rosa Mejías:

Pienso que tienen que ir por la zona turística, si en cortés se toman 100 cervezas por fin de semana por la costa se toman alrededor de 1000 cervezas por fin de semana, es solo un ejemplo.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Nosotros no podemos hacer leyes, nosotros solo podemos reglamentar esa Ley.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

La administración va a tener que realizar una justificación mesurada, con el aparato administrativo y contable, creo que la administración tenía que prever y canalizar la situación.

El señor Alcalde Municipal, Alberto Cole:

Aquí hay que reconocer el error, yo me confío de que estaba el jefe de la administración tributaria, el tomo en cuenta solo los ingresos, no tomo en cuenta los egresos.

El señor Presidente Municipal, Enoc Rugama:

Definitivamente esto se tiene que justificar mejor y lo vemos en la próxima sesión.

CAPPITULO V. ACUERDOS Y MOCIONES.

ACUERDO N°1 Del Regidor Propietario, Enoc Rugama Morales, que literalmente dice:

Considerando que ya se cuentan con los perfiles técnicos, financieros del Proyecto pavimento Flexible en el Paseo Peatonal de Dominical, mociono para que el Concejo acuerde trasladar los recursos destinados para el Proyecto Malecón de Ciudad Cortés, recursos correspondientes al superávit del 40% de Zona marítima Terrestre al proyecto de construcción de Pavimento Flexible de accesos al Paseo Peatonal Dominical y así mismo se indica a la administración se continúe con el perfil del Proyecto Malecón para poder ser ejecutado en el presente año en cuanto ingresen los recursos. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

ACUERDO N°2 Del Regidor Propietario, Enoc Rugama Morales, que literalmente dice:

Mociono para que el Concejo le solicite a la Jefa del Departamento de Zona Marítima Terrestre, realice un estudio que determine qué porcentaje de los recursos de la reserva de indemnizaciones se pueden utilizara para proyectos de mejoramiento en el sector costero, entre ellos el alcantarillado de la comunidad de Dominical. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

ACUERDO N°3 Del Regidor Propietario, Enoc Rugama Morales, que literalmente dice:

Mociono para que este Concejo ponga en conocimiento al Ministerio de Obras Públicas y Transporte de todos los acuerdos gestionados por este Concejo Municipal, por lo tanto solcito se ejecuten los más pronto posible ya que existen daños materiales provocados por inundaciones que causan esas presas en las alcantarillas. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Luis Ángel Achio Wong.

Constancia del Secretario:

Al ser las 12:10 pm, el señor Presidente autoriza al Regidor Luis Ángel Achio Won, se retire de la Sala de Sesiones, por lo que se procede a llamar al Regidor Suplente Víctor Villegas Arroyo.

ACUERDO N°4 Del Regidor Propietario, Enoc Rugama Morales, que literalmente dice:

Mociono para que este Concejo le solicite al Alcalde incluya en el siguiente Presupuesto Extraordinario los recursos para reparar la Alcantarilla de Genaro. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

ACUERDO N°5 Del Regidor Propietario, Enoc Rugama Morales, que literalmente dice:

Mociono para que este Concejo le solicite a la Unidad Técnica de Gestión Vial inspección de las aguas de la alcantarilla de Genaro. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

ACUERDO N°6 Del Regidor Propietario, Walter Villalobos Elizondo, que literalmente dice:

Mociono para que este Concejo al Dr. Mario Lara por escrito, a efectos de solucionar autorice o de el visto bueno para que la municipalidad pueda construir un centro de atención periódica en el lote que se encuentra en Finca Guanacaste. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

ACUERDO N°7 Del Regidor Propietario, Enoc Rugama Morales, que literalmente dice:

Mociono para que este Concejo le solicite a la sucursal del ICE de Ciudad Cortés que por favor pueda atender anomalías en el alumbrado público en la entrada de Barrio Renacimiento, esto en atención a las denuncias de los vecinos que le han manifestado al Concejo. Que se dispense del trámite de Comisión y se declare Acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo tramité comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores, Enoc Rugama Morales, Norma Collado Pérez, Walter Villalobos Elizondo, Karol Salas Valerín y Víctor Villegas Arroyo.

Por no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos de la tarde.

Enoc Rugama Morales
Presidente Del Concejo Municipal

Allan Herrera Jiménez
Secretario Del Concejo Municipal